

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
WORKCITY S. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días de marzo de dos mil diez ocho, en el local social de la compañía WORKCITY S. A., siendo las 18:30 horas se reunieron los accionistas de la compañía, señor Rubén María Alarcón López, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Einstein Lenin Aguirre Baján, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente el señor Einstein Lenin Aguirre Baján, y como secretario ad-hoc de la Junta señor Alberto Ramírez Tomalá

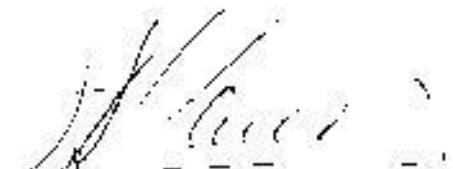
El secretario elabora la lista de asistentes y el número de acciones que representan los accionistas constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía por lo que existe quórum reglamentario necesario para realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y pone en consideración el único punto del orden del día, que es Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2017

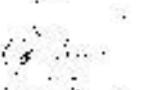
El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve 1 - Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del 1º de Enero al 31 de diciembre del 2017. 2 - Las perdidas registradas en el ejercicio económico 2017 serán amortizadas de acuerdo a las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías

Una vez tratados los puntos del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto de acta elaborado, concluida la lectura del Acta, es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 20:20 horas.

  
Cristóbal Lenin Aguirre Baján  
Presidente - Accionista

  
Rubén María Alarcón López  
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

  
Alberto Ramírez Tomalá  
Secretario AD-HOC de la Junta